año proximo pasado por haver obtenido y que
destino en el año anterior, como q.e no tu
bo efecto por q.e aquel Ayuntam.to lo
ji su responsabilidad tubo por
conveniente proceder a la reeleccion como
lo hizo; pero yo en el dia por evitar respon
sabilidades q.e no ay necesidad, y q.e por otra
parte cansado a tantos trabajos como tiene
consigo tal destino desde el año 1824 hacia
dimision de la Secretaria desde este dia de la fe
cha, sirviendose el Ayuntam.to hacer el nom
bram.to en la persona q.e estime por conveni
ente:

A V.S. Suplico se sirva asi acordarlo pues ade
mas es de Justicia recivir merced. Alam
y Junio 12 de 1833

Fran.co Javier
Saez

Acuerdo Vista este memorial al Libro Capitular: Ha
Señores por renunciado ad.r Fran.co Javier Saez del destino
Alc.e m.or P.ri.te de Secretario de Ayuntamiento: Y en su lugar se nom
Cayuela Dr.o bra en su lugar al presente Esmo. que ay por hacayo
Ceron 2.o ceon automaraesta Acuerdo mtuyendre al Exponente
Ind.o Marcos Jacobo para que desde luego haga entrega de los papeles de la
P.o Marin Cay.a Oficina que ha corrido a su cargo: Asi lo acordaron los
Señores Alcalde mayor Regidores y Sindicos q.e firman
los que saben de que Yo el Escr.no doy fee=

M Cayuela Ceron Marcos
Antonio
Fran.co de Paula Arnau

Acuerdo Enla Villa de Alama a diez y